

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

SELECCIÓN ABREVIADA No. 288 DE 2026
AVISO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS DE CONTRATACION

La Alcaldesa Municipal de Caicedonia, en uso de la facultad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, procede a la publicación del presente aviso de convocatoria en desarrollo del proceso de selección abreviada de subasta inversa, que se especifica a continuación:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAICEDONIA
SELECCIÓN ABREVIADA No.	288
OBJETO	Suministro de combustible, (ACPM y Corriente) para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural y urbana del municipio de Caicedonia.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar, que es el suministro de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada, definida en el Artículo 2.2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección no se encuentra cobijada por los Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP, en especial en materia de reciprocidad de bienes y servicios.

Para el presente proceso de selección el Municipio de Caicedonia, de acuerdo con los estudios previos elaborados, ha establecido un

PRESUPUESTO INCLUIDO AIU – IVA	OFICIAL	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$105.000.000).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°		0001024
FECHA CDP		28 de julio de 2026
RUBRO		rubro 2.3.2.02.02 .006240900362291-1 Combustible (Obras Publicas); fuente 011 propósito general libre inversión expedida por la Secretaría de Hacienda.

REQUISITOS: Para poder participar en el presente proceso de selección objetiva, se requiere ser Persona Natural o Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal, o cualquier tipo asociativo reconocido por la ley; legalmente capaces que cumplan con las condiciones de participación que se indican en el Pliego de Condiciones.

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP www.colombiacompra.gov.co,

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación del aviso de convocatoria pública	08 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Publicación estudios previos y Proyecto Pliego de Condiciones	08 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Presentación observaciones proyecto pliego de condiciones	08 al 15 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II 2</u>
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	15 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II 2</u>
Respuesta a observaciones Proyecto Pliego de Condiciones	16 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	19 de octubre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de octubre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Audiencia de Fijación de riesgos y aclaración al pliego	20 de octubre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	23 de octubre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de octubre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Plazo máximo para expedir adendas	23 de octubre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Plazo de presentación de propuestas	26 de octubre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Cierre de Plazo Presentación de ofertas	26 de octubre de 2026 15:15 P.M.	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Audiencia de cierre y apertura de Propuestas	26 de octubre de 2026 15:30 P.M.	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Periodo de verificación de requisitos habilitantes.	26 al 29 de octubre de 2026	Comité de contratación de la entidad
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de octubre de 2026 A las 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	05 de noviembre de 2026 A las 09:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Apertura del sobre económico	05 de noviembre de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Publicación de la lista de participantes de la subasta	05 de noviembre de 2026 A las 14:30	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>
Fecha de inicio de subasta	05 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co <u>SECOP II</u>

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

	A las 16:00	
Fecha fin de subasta	05 de noviembre de 2026 A las 17:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	06 de noviembre de 2026 A las 10:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	06 de noviembre de 2026 A las 14:30	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	09 de noviembre de 2026 A las 10:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	09 de noviembre de 2026 A las 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Registro presupuestal	10 de noviembre de 2026 a las 08:00	Página y Correo www.colombiacompra.gov.co SECOP II

De igual forma, es preciso considerar lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 en relación con la convocatoria limitada a MYPES y MIPYMES, si se verifican los requisitos señalados en dichas disposiciones.

PLAZO	El contrato de suministro resultante del presente proceso de selección, tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026, pactados desde la suscripción del acta de inicio o hasta agotar los recursos financieros, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	www.colombiacompra.gov.co
SITIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS	www.colombiacompra.gov.co
FECHA Y HORA	De acuerdo al cronograma anterior.

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

Se dispone la publicación en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.1. del decreto 1082 de 2015 la entidad debe limitar a las MiPymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La entidad estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes nacionales para limitar la convocatoria a MiPymes nacionales. la entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 las entidades estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 la Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si ésta obligado a tenerlo, o el contador en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. en las convocatorias limitadas, la entidad debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcios o uniones temporales formadas únicamente por MiPymes y promesas de sociedad futura suscritas por MiPymes.

POR LO ANTERIOR EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN PUEDE QUEDAR LIMITADO A MIPYMES DE CARÁCTER NACIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE DEN LAS CONDICIONES LEGALES Y SE SOLICITE EN LA FORMA REQUERIDA EN EL REGLAMENTO.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Las publicaciones en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 se llevarán a cabo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co-

FECHA	Para constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).
--------------	--

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018:
---	--	---

LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

Reviso: Xiomara Andrea León Idárraga-Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario